

ORD.: N° 1840/ 66 /2018.-

ANT.: ORD. N°1840/60/18, de 02.08.2018.-

MAT.: Informo sobre demora en tiempos de revisión y elaboración de decretos de pago y solicito toma de medias, según se expone.

RECOLETA, 27 AGO. 2018

DE: **ALFREDO PARRA SILVA**
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

A: **RASCHID SAUD COSTA**
DIRECTOR CEMENTERIO GENERAL

Por medio del presente, informo a Usted sobre la demora en el tiempo transcurrido en relación a la tramitación de los decretos de pago, en particular sobre el estado de pago N°2, correspondiente a la factura N°44, de la empresa INGENIERÍA ELÉCTRICA ERAMUS. RUT _____, por un monto de \$12.249.529.-, por concepto de avances en ejecución de la obra "**CONJUNTO LOS ROSALES II ETAPA, COMPUESTO POR 1 MÓDULO DE DOBLE CRUJÍA CON 42 NICHOS BÓVEDAS FAMILIARES Y 126 NICHOS ADULTOS, CEMENTERIO GENERAL**".

El estado de pago mencionado fue autorizado y derivado por esta Unidad Técnica a dependencias del Cementerio General, a través del ORD. N°1840/60/18, de fecha 02 de agosto de 2018, y lo cierto es que a la fecha de hoy no existe decreto de pago enviado a la Dirección de Control para su visto bueno, lo cual impide continuar con los trámites administrativos que finalizan con la emisión y entrega del cheque respectivo a la empresa.

Comentar además que, de acuerdo al Art. N°79 de las bases Administrativas Generales que rigen el contrato de construcción, la Unidad Técnica posee un plazo de 30 días para concretar el pago por concepto de avances físicos de la obra, lo cual no se está cumpliendo y ante lo cual la empresa nos ha manifestado su preocupación, por este y por los pagos futuros asociados a esta obra.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, solicito a Usted tomar las medidas necesarias que ayuden a disminuir los tiempos de revisión y emisión de los estados de pago, de manera de lograr el cumplimiento de los acuerdos que el municipio contrae con las empresas contratistas.

Sin otro particular, me despido atentamente,


ALFREDO PARRA SILVA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



APS/CLP/ clr 24.08.2018.-

DISTRIBUCIÓN: Destinatario

CC:

- ALEJANDRA SALGADO. JEFA DEPARTAMENTO TÉCNICO CEMENTERIO GENERAL.
- Archivo D.O.M.
- Departamento de Construcción
- Oficina de Partes

ID.DOC: 144 1267

